



Responda sólo a UNA de la dos opciones siguientes:

OPCIÓN A.

1. Desarrolle el siguiente TEMA.

Valoración: hasta 5 puntos.

Los Reinos Cristianos: reconquista, repoblación y organización social.

Pautas de desarrollo:

- Reconquista; concepto y etapas
- Repoblación: concepto y modelos
- Organización social: sociedad estamental –minorías religiosas.

2. Conteste brevemente a DOS PREGUNTAS de las tres siguientes.

Valoración: hasta 1,5 puntos cada una de las dos preguntas. Total de 3 puntos.

- a) Causas y consecuencias de la expulsión de los moriscos.
- b) El motín de Esquilache y sus consecuencias.
- c) ¿Cuáles fueron los principales ejes de la política exterior de los Reyes Católicos?.

3. Conteste a las preguntas dirigidas en relación con el siguiente texto.

Valoración: hasta 2 puntos.

Las reivindicaciones de los comuneros

“(...) 2. Que, en conformidad con las leyes y ordenanzas del reino y con las antiguas costumbres, Su Majestad no acuerda ni oficio ni beneficio ni mando ni pensión ni carga a los extranjeros, sino sólo a los castellanos nacidos y residentes en el reino (...)

(...) 5. Que de ningún modo se paga a los extranjeros tipo alguno de suma en sus reinos, ya que cada uno de los demás y principales posee su Estado, susceptible de mantener a sus connacionales; que su Majestad empieza por atribuir las cargas y las pensiones de sus reinos a los castellanos antes de utilizarlas con algún otro fin.

(...) 18. Que las ciudades que disponen de derecho de voto en Cortes tienen la posibilidad de reunirse cada vez que lo desean y como mínimo una vez al año (...).

(...) 56. Prohibir la exportación de lana reporta enormes ventajas a los habitantes de esos reinos (...). Si no se exporta la lana, se fabricarán en los propios lugares ropa (...).”

(Instrucciones enviadas por la Comunidad de Burgos, agosto de 1520, a sus representantes en la Junta de Ávila)

Preguntas dirigidas:

- (1).- Sintetice las reivindicaciones políticas y económicas planteadas por los comuneros en el texto. ¿Se pueden conocer todas las quejas de los comuneros a partir del texto? ¿Por qué y dónde estalló la sublevación de las Comunidades?.
- (0,5).- Defina *Germanías*.
- (0,5).- Consecuencias del fracaso comunero.

OPCIÓN B

1. Desarrolle el siguiente TEMA.

Valoración: hasta 5 puntos.

La crisis del Antiguo Régimen.

Pautas de desarrollo:

- La crisis política en el reinado de Carlos IV
- La Guerra de Independencia
- Las Cortes y la Constitución de Cádiz
- El reinado de Fernando VII
 - El sexenio absolutista
 - El trienio constitucional
 - La década ominosa

2. Conteste brevemente a DOS PREGUNTAS de las tres siguientes.

Valoración: hasta 1,5 puntos cada una de las dos preguntas. Total de 3 puntos.

- a) La política económica de la dictadura de Primo de Rivera.
- b) El 23-F.
- c) Los partidos políticos del reinado de Isabel II.

3. Conteste a las preguntas dirigidas en relación con el siguiente texto.

Valoración: hasta 2 puntos.

Discurso de Manuel Azaña

“En el mes de julio de 1936 había en España un régimen político legítimo, reconocido por todas las potencias del mundo y en buena paz y amistad con ellas. Esta situación era, por parte del pueblo español, el ejercicio del derecho, que nadie puede discutir, de regirse libremente en su política conforme a las voluntades de la mayoría del país; mayoría, como la experiencia probó, mudable y cambiante, según es propio de la democracia en que queríamos vivir, y de su normal mudanza provienen la garantía y el seguro del equilibrio político interior. En tal situación, un día del mes de julio del año 36 estalla en España una rebelión. Un partido político o varios grupos políticos que no estaban conformes con la política republicana ni con la propia República (y hasta ahí estaban dentro de su derecho), resuelven derrocar la República y cambiar por la fuerza la política nacional; y tomando como arma para realizar sus designios a una gran parte del ejército español (y ahí ya empieza el delito), se rebelan contra el régimen republicano.

Tal como aparecía el suceso, en sus formas, en sus fines y en sus fuentes, para el Estado español el hecho era una alteración gravísima del orden público, un problema formidable de paz interior; pero no era más.

... Pasamos unos días críticos, y la rebelión, vencida en Madrid, vencida en Barcelona, abortada en Valencia y en otras regiones, vencida también en el norte, estaba moral y casi materialmente derrocada. Si la rebelión, la perturbación gigantesca del orden público en España, no hubiera tenido más que los elementos y las fuerzas y los fines que demostró el primer día y en los días inmediatos, hace ya muchos meses, a las pocas semanas de su comienzo, que la rebelión se habría agotado.

A estas alturas, a esta distancia del origen, no creo que quedara una sola persona en el mundo, conocedora de los asuntos de España, capaz de negar que, sin auxilio de las potencias extranjeras, la rebelión militar española habría fracasado.”

(Discurso de Manuel Azaña en la Universidad de Valencia, 18 de julio de 1937 - Recogido en Textos y documentos de Historia Moderna y Contemporánea (siglos XVIII-XX), Historia de España dirigida por M. Tuñón de Lara, 1985, pp. 508-509).

Preguntas dirigidas:

(0,5).- Resuma el contenido del texto.

(1) - Explique el papel jugado por el Comité de No Intervención y la ayuda extranjera recibida por las partes en conflicto.

(0,5).- *Manuel Azaña.*